

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE LA FEDERACIÓN RIOJANA DE TENIS 2020

ASISTENTES

D. LUIS ALAMOS ALMAJANO
D. JOSE LUIS TERROBA GUTIERREZ
D. EDUARDO MARTINEZ MARTINEZ
D. EDUARDO RIO BLANCO
CLUB TENIS ARNEDO
D. SERGIO BLASCO GRAN.
CLUB TENIS BERONIA
D^a JUNCAL MARTINEZ IBAÑEZ
D. RAFAEL VAREA MARTINEZ
D.....
D.....
D.....

DISCULPARON SU ASISTENCIA

D. ALEJANDRO OCON FERNANDEZ
CLUB TENIS CALAHORRA
D. VICENTE LAFONT PURAS
D. JUAN FERNANDEZ ALBALA

AUSENTES

D.....

SECRETARIO

D. EDUARDO RIO BLANCO

En la Ciudad de Logroño, a 30 de junio de 2020, siendo las 19:00h y en primera convocatoria da comienzo en la sala de reuniones DE LA FEDERACIÓN RIOJANA DE TENIS, sita en la AVDA/MONCALVILLO, N° 2, 2ª PLANTA la ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA, con la presencia de las personas anotadas al margen y siendo el Orden del día el siguiente:

1º Aprobación del Reglamento Electoral de la Federación Riojana de Tenis

2º Convocatoria de elecciones y nombramiento de la Junta Electoral

3º Aprobación del Acta.

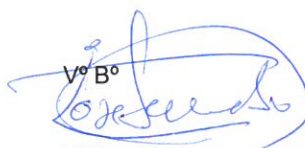
En primer lugar, y una vez dada la bienvenida a los presentes, por el Presidente se procede a informar de la publicación del Decreto de la Consejería de Educación y Cultura que regulará el proceso electoral de las Federaciones Deportivas Riojanas.

De acuerdo con dicho Decreto resulta necesario presentar, ante la Dirección General de Deporte, el Reglamento Electoral que se procede a leer y que, seguidamente previo debate, se aprueba por unanimidad autorizando a la Junta Directiva a realizar las modificaciones que en es su caso le requiera la administración deportiva.

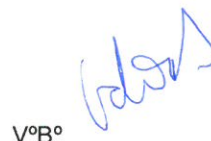
Seguidamente se pasa al punto numero dos del Orden del día, en el que se aprueba, por unanimidad, autorizar a la Junta Directiva para que convoque las elecciones para su presentación ante la Consejería competente, elabore el calendario y censo electoral a tal fin, y realice el sorteo para la designación de los componentes de las mesas electorales.

Igualmente se aprueba por unanimidad el nombramiento de los miembros de la Junta electoral D. Enrique Izquierdo Sánchez, D. Ricardo Cubillos Ledesma y D. Alejandro Ocon Fernandez y se faculta a la Junta Directiva al nombramiento de los suplentes para ocupar las vacantes que pudieran producirse.

No habiendo más asuntos que tratar se aprueba por unanimidad la presente acta siendo las 20:00H a 30 junio de 2020

Vº Bº


El Presidente
José Luis Terroba Gutiérrez

Vº Bº


EL SECRETARIO
Eduardo Rio Blanco

